



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
Dirección General de Área Académica de Humanidades  
Facultad de Pedagogía

**ACTA**  
**CONSEJO TÉCNICO DE FECHA 15 DE ENERO 2021**

En la ciudad de Xalapa-Equez., Ver., siendo las diez horas del día 15 de enero de 2021, se sesiona con carácter de ordinario con fundamento en los artículos 20 fracción XI, Artículos 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; Título Tercero del Estatuto del Personal Académico, y 303, 304, 305, 307, Capítulo IV del Título IX del Estatuto General en lo aplicable, reunidos los CC. Maribel Domínguez Basurto, directora; Juana Inés Jiménez Hernández, secretaria; Silvia Ivette Grappin Navarro, consejera maestra titular; José Arturo Herrera Melo, consejero técnico titular, Ana Silvia Martínez Sánchez, consejera técnica titular y Brandon David Saldaña Ordaz, consejero alumno titular, reunidos vía remota, con base en el acuerdo PRIMERO, establecido en el Acuerdo rectoral para juntas académicas y consejos técnicos, emitidos el 28 de abril del presente año; esto con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 12 de enero del 2021, suscrita por Maribel Domínguez Basurto, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- **Pase de lista de asistencia:**
- **Punto único**

Asignación de jurados para las Plazas de Tiempo Completo, con base en la convocatoria publicada el 18 de diciembre del 2020.

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.** Designación del jurado del examen de oposición para ocupar la "Plaza de Tiempo Completo Docente" en esta Facultad. Este H. Consejo Técnico en términos de la legislación universitaria y en cumplimiento de su artículo 307 del Estatuto General, artículo 20 fracción X y XII de la Ley Orgánica y artículos 54 y 55 del Estatuto del Personal Académico en lo aplicable, designa a los académicos titulares y suplentes que a continuación se describen como jurados de los referidos exámenes, convocatoria, emitida el 18 de diciembre de 2020, por las autoridades de la Universidad Veracruzana:



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
Dirección General de Área Académica de Humanidades  
Facultad de Pedagogía

**ACTA**  
**CONSEJO TÉCNICO DE FECHA 15 DE ENERO 2021**

**Perfil Académico 1:** Licenciatura en Pedagogía y Maestría en Educación o Maestría en Desarrollo Humano. Con experiencia docente en el nivel superior y experiencia profesional en el campo de la orientación educativa y proyectos de intervención educativa.

<b>Académico</b>	<b>Formación profesional</b>	<b>Grado</b>	<b>Justificación de Elección</b>
Ana Laura Carmona Guadarrama	Lic. en Pedagogía	Maestría en Investigación Educativa	Coordinadora del Área de Orientación Educativa y Social cumple con el perfil y nivel de estudios establecido en la Convocatoria
Juan Beristáin Hernández	Lic. en Pedagogía	Maestría en Terapia Gestalt	Integrante del área de Orientación Educativa y Social cumple con el perfil y nivel de estudios establecido en la Convocatoria
Uzziel Maldonado Vela	Lic. en Pedagogía	Maestría en Educación	Integrante del área de Orientación Educativa y Social cumple con el perfil y nivel de estudios establecido en la Convocatoria
Aura Guadalupe Valenzuela Orozco <b>Suplente</b>	Lic. en Pedagogía	Maestría en Educación	cumple con el perfil y nivel de estudios establecido en la Convocatoria





Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
Dirección General de Área Académica de Humanidades  
Facultad de Pedagogía

**ACTA**  
**CONSEJO TÉCNICO DE FECHA 15 DE ENERO 2021**

**Perfil Académico 2:** Licenciatura en Pedagogía con grado de Maestría en Educación o Maestría en Tecnología Educativa. Con experiencia docente en el nivel superior y experiencia profesional en el área de TIC aplicadas a la educación y proyectos de intervención educativa.

<b>Académico</b>	<b>Formación profesional</b>	<b>Grado</b>	<b>Justificación Elección</b>
Laura Terán Delgado	Lic. en Pedagogía	Maestría en Comunicación y Tecnología Educativa	Integrante del Área de TIC y Pedagogía cumple con el perfil y nivel de estudios establecido en la Convocatoria
Cristina Hernández López	Lic. en Pedagogía	Maestría en Educación	Integrante del Área de TIC y Pedagogía cumple con el perfil y nivel de estudios establecido en la Convocatoria
Susana García Aguilar	Lic. en Pedagogía	Dra. en Educación	Integrante del Área de TIC y Pedagogía del Sistema de Enseñanza Abierta y cumple con el perfil y nivel de estudios establecido en la Convocatoria
Carlos Moreno Castillo <b>Suplente</b>	Lic. en Pedagogía	Maestría en Tecnología Educativa	cumple con el perfil y nivel de estudios establecido en la Convocatoria



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
Dirección General de Área Académica de Humanidades  
Facultad de Pedagogía

**ACTA**  
**CONSEJO TÉCNICO DE FECHA 15 DE ENERO 2021**

**Perfil Académico 3:** Licenciatura en Pedagogía, con grado de Maestría en Educación o Maestría en Docencia o Didáctica. Con experiencia docente en el nivel superior y experiencia profesional en el ámbito curricular y proyectos de intervención educativa. La Dra. Silvia Ivette Grappin Navarro se excusa en apego a la normatividad artículo 307 del Estatuto General por ser propuesta como jurado para la Plaza de Tiempo Completo. La Mtra. Ana Silvia Martínez Sánchez sostiene la propuesta de que sea jurado un integrante del H. Consejo Técnico, como lo establece la normatividad en este caso la Dra. Silvia Ivette Grappin Navarro, por ser Coordinadora del Área Docencia y Mediación Pedagógica y su expertes y ética profesional en el ámbito de Didáctica y Docencia. La Dra. Maribel Domínguez Basurto no está de acuerdo que algún miembro del H. Consejo Técnico participe como integrante del jurado de Plazas de Tiempo Completo, con la finalidad de evitar el autonombramiento como Órgano Colegiado, sin dudar de la calidad académica de la maestra propuesta. Ante estas posturas se acuerda que por mayoría no participe como jurado la maestra señalada.

Académico	Formación profesional	Grado	Justificación Elección
Perla Evelyn Cerdán Córdoba	Lic. en Pedagogía	Maestría en Docencia Universitaria	Integrante del Área de Procesos Curriculares y Procesos Socioeducativos y cumple con el perfil y nivel de estudios establecido en la Convocatoria
Roberto Salgado Purata	Lic. en Pedagogía	Dr. en Educación	Integrante del Área de Procesos Curriculares y Procesos Socioeducativos y cumple con el perfil y nivel de estudios establecido en la Convocatoria





Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
Dirección General de Área Académica de Humanidades  
Facultad de Pedagogía

**ACTA**  
**CONSEJO TÉCNICO DE FECHA 15 DE ENERO 2021**

Mireya Isabel Martínez de la Luz	Lic. en Pedagogía	Dra. en Educación	Integrante del Área de Procesos Curriculares y Procesos Socioeducativos y cumple con el perfil y nivel de estudios establecido en la Convocatoria
Susano Malpica Ichante Suplente	Lic. en Pedagogía	Dr. en Educación	Integrante del Área de Procesos Curriculares y Procesos Socioeducativos y cumple con el perfil y nivel de estudios establecido en la Convocatoria

**SEGUNDO.** Elección de Temas para la demostración práctica de conocimientos. Este Colegiado, establece para la demostración práctica de conocimientos del:

**Perfil académico 1.-** “Desafíos de la orientación e intervención educativa en el quehacer Pedagógico”

**Perfil académico 2.-** “El porvenir de la aplicación pedagógica de las TIC en Educación Superior”

**Perfil académico 3.-** “La pertinencia del Pedagogo en el ámbito curricular y socioeducativo en tiempo de crisis”.

que responden a los perfiles requeridos y necesidades del plan de estudios del programa educativo Licenciatura en Pedagogía.

**TERCERO.** Características de la demostración práctica de conocimientos. Este H. Consejo Técnico en apego al artículo 61 del Estatuto del Personal Académico y la



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
Dirección General de Área Académica de Humanidades  
Facultad de Pedagogía

**ACTA**  
**CONSEJO TÉCNICO DE FECHA 15 DE ENERO 2021**

Guía para Examen de Oposición, acuerda que los aspirantes en la demostración práctica de conocimientos, deberán presentar:

**A) trabajo escrito**, donde se aborde el tema que describa las estrategias de enseñanza pertinentes para promover el aprendizaje; explique la forma de promover saberes teóricos; desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes necesarias para el desempeño profesional. Además, plantear puntualmente el apoyo de la enseñanza con el uso de tecnologías de información y la comunicación o de estrategias innovadoras que faciliten el aprendizaje, precisando los criterios y medios de evaluación, así como las fuentes de información.

**B) Demostración práctica de conocimientos**, en la que se demuestre el dominio del tema y de las estrategias innovadoras en el uso de las tecnologías de información y la comunicación para promover el aprendizaje de saberes teóricos, heurísticos y axiológicos, de manera ordenada, clara y congruente, contextualizándolo con las disciplinas y el perfil profesional correspondiente. No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos del día 15 de enero del 2021, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos-----

  
**Maribel Domínguez Basurto**  
Directora

  
**Juana Inés Jiménez Hernández**  
Secretaria

  
**Silvia Ivette Grappin Navarro**  
Consejera Maestro Titular

  
**José Arturo Herrera Melo**  
Consejero Técnico Titular

  
**Ana Silvia Martínez Sánchez**  
Consejera Técnica Titular

  
**Brandon David Saldaña Ordaz**  
Consejero Alumno Titular